

Quito, 25 de agosto del año 2015

Señora Sindy Jazmina Goya Castro Cuidad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que conforme a la cláusula Séptima del contrato de Constitución de la compañía SGL-GROUP S.A., se le designó a Usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con el Artículo Vigésimo de los estatutos sociales le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **SGL-GROUP S.A**. se constituyó mediante escritura pública autorizada el 05 de agosto del año 2015 ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de agosto del año 2015. Contrato en el cual constan sus atribuciones.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Christian Patricio Morales Rubio

Presidente

Quito, 25 de agosto del año 2015

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía SGL-GROUP S.A.

Sindy Jazmina Geya Castro

C.C. 0921294152







REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40984
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	. 13595
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SGL-GROUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOYA CASTRO SINDY JAZMINA
IDENTIFICACIÓN	0921294153
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

ĺ

CONST. RM: 4306 DEL: 21/08/2015 NOT. 6 DEL: 05/08/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE/EMISIÓN; QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 203-RMQ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DE

Página 1 de 1

To Morcamil del Canton Quito

